

## INFORME SOBRE LOS ASPIRANTES A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN PARA PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INAI

En términos de lo dispuesto en los artículos 47 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 53, 56 y 57 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5, último párrafo del Estatuto Orgánico del INAI; así como de las Reglas para la Elección del Presidente del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), aprobadas mediante Acuerdo ACT-PUB/05/07/2017.08; la Convocatoria para la elección del Presidente del Consejo Consultivo del INAI; emite el siguiente informe:

De conformidad con la *Convocatoria para la elección del Presidente del Consejo Consultivo del INAI*, publicada el 11 de agosto del año en curso, la cual determina en su apartado III, que el *registro de candidatos a la Presidencia del Consejo Consultivo será a partir de las 12:00 horas del 11 de agosto a las 23:59 horas del día 13 de agosto del año en curso.*

En ese sentido, se informa que la única candidata que envió su carta de postulación fue:

Nombre de la Consejera	Día y hora de postulación
María Solange Maqueo Ramírez	13 de agosto de 2017 a las 20:27 horas

Adjunto a la presente su carta de postulación para participar en la elección a Presidente del Consejo Consultivo del INAI, así como su síntesis curricular.

Lo anterior, de conformidad al numeral 4.2 de las Reglas para elección del Presidente del Consejo Consultivo del INAI aprobadas por el Pleno mediante el Acuerdo ACT-PUB/05/07/2017.08 de fecha 5 de julio de 2017.

Ciudad de México, a catorce de agosto de dos mil diecisiete,

Atentamente

  
José de Jesús Ramírez Sánchez

Secretario Ejecutivo del INAI

Ciudad de México, a 13 de agosto de 2017.

Lic. José de Jesús Ramírez Sánchez  
Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales  
Presente.

Estimado Lic. José de Jesús Ramírez, en atención a la "Convocatoria para la Elección del Presidente del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales" del 10 de agosto del presente año y las "Reglas para la Elección del Presidente del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales", aprobadas mediante acuerdo ACT-PUB/05/07/2017.08. del Pleno de este Instituto, por este conducto atentamente le solicito que sea formalmente considerada para participar como candidata en el proceso de selección que se llevará a cabo en la sesión extraordinaria del Consejo Consultivo, el día miércoles 16 de agosto del presente año. En anexo a la presente carta de postulación encontrará mi síntesis curricular, para los efectos que considere pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Dra. María Solange Maqueo Ramírez  
Consejera del Consejo Consultivo del INAI

## ANEXO

### **Síntesis Curricular** ***María Solange Maqueo Ramírez***

Es egresada de la Escuela Libre de Derecho y tiene un doctorado en el programa "Estado de Derecho y Políticas Públicas" por la Universidad de Salamanca, España. Cuenta con el Grado de Salamanca y la Cátedra *Jean Monnet* por esa misma Universidad. Su área de especialidad es el análisis y diseño normativo de políticas públicas, a través de la utilización de herramientas propias de la técnica legislativa, la mejora regulatoria y el análisis económico del derecho. En los últimos años ha enfocado sus proyectos de investigación en áreas propias del derecho a la protección de datos personales, la competencia económica y las políticas sociales relacionadas con el acceso a la justicia, la salud y la asistencia jurídica. Es autora del libro "Una Revisión de la Asistencia Jurídica Gratuita desde el Análisis Económico y el Derecho Constitucional", publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y co-coordinadora del volumen de Análisis Económico del Derecho de la Obra Jurídica Enciclopédica en Homenaje a la Escuela Libre de Derecho en su Primer Centenario. Autora y coautora de más de 25 publicaciones tanto nacionales como internacionales. Ha sido profesora en distintas universidades de alto prestigio en México y cuenta con más de diez años de experiencia docente. También ha sido expositora en conferencias nacionales e internacionales en temas relativos a la protección de datos personales, transparencia y acceso a la información, libertad de expresión, acceso a la justicia, derecho a la salud, entre otros. Se ha desempeñado como miembro del Consejo Editorial de Procesos Judiciales en el periódico Reforma y del Consejo Consultivo de Borde Político, A.C. Actualmente es Profesora Investigadora Titular de la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), miembro del Sistema Nacional de Investigadores, distinción que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), miembro del Comité Científico de la Editorial Tirant lo Blanch, Ediciones de la Universidad de Salamanca (España), del Consejo Editorial de la Revista Académica Estudios en Derecho a la Información del IJ-UNAM, del Consejo Consultivo de la Asociación Internet.MX (llamada antes AMIPCI) y del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).